

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 737, de fecha 10 de Noviembre del 2020, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 11044

Se acuerda priorizar la iniciativa **“Programa Regional de Cirugía de estimulación profunda en personas con enfermedad de Parkinson con complicaciones motoras refractarias a terapia médica de la Región de Coquimbo”** por M\$205.000 con cargo a la línea de Carácter Regional del Fondo Social y Rehabilitación de Drogas 2.020, para ser ejecutada por la Fundación Levantemos Chile, conforme propuesta presentada por Sr. Intendente contenida en Ord. N° 2.683 de fecha 16 de octubre del 2020.

Se acuerda invitar a una próxima reunión de la comisión de Desarrollo Social e Inversión al Sr. Director del Servicio de Salud de Coquimbo y a los doctores(as) a cargo del programa, para conocer sobre el proceso de selección y requisitos de los pacientes a ser intervenidos, distribución territorial de los beneficiados y demás consideraciones médicas relevantes.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El Consejero Regional Sr. Marcelo Castagneto Arancibia justifica inasistencia por razones médicas.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL